

# El Gobierno prorroga hoy el plan anticrisis con rebajas en alimentos

**CONSEJO DE MINISTROS/** El Ejecutivo impulsará hoy la extensión del paquete de medidas contra el alza de precios revisando la bonificación de los carburantes y manteniendo la rebaja fiscal sobre la energía.

J. Portillo. Madrid

El Gobierno se dispone a aprobar hoy el tercer paquete de medidas dirigidas a paliar el impacto económico de la guerra de Ucrania, con el foco puesto en esta ocasión en tratar de moderar el alza de precios de los alimentos. El objetivo es extender durante al menos los primeros meses de 2023 buena parte de la red de seguridad desplegada desde la pasada primavera, y que en sus condiciones actuales expira con las campanadas que dan paso al Año Nuevo, modulando el esfuerzo público hacia la contención de productos fundamentales de la cesta de la compra ahora que la inflación general ha enfilado la senda descendente.

“Existe un problema que todos estamos observando estos días, preparando las cenas y las comidas con nuestras familias y aproximándonos a los supermercados. Vemos que, efectivamente, la cesta de la compra y de los alimentos está subiendo y eso puede tener problemas para las economías familiares”, reconocía el pasado viernes en TVE la portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez, confirmando que los socios de coalición ultimaban medidas específicas dirigidas a rebajar el coste de la alimentación.

Después de todo, el índice de precios al consumo (IPC) ha pasado de crecer al 10,8% en julio a moderar su escalada al 6,8% en noviembre, si bien el precio de los alimentos se disparaba un 15%. Ante esta coyuntura, el Gobierno viene estudiando distintas fórmulas, reconocen fuentes oficiales, que incluyen la posibilidad de acometer rebajas selectivas de IVA sobre el precio de productos de la cesta de la compra gravados al 10% en lugar de al tipo superreducido del 4%.

A cambio, eso sí, el Ejecutivo está trabajando en distintas fórmulas para restringir el alcance de la bonificación universal de 20 céntimos por litro de carburante que viene costeando. Se trata de una medida con un elevado coste público (4.531 millones de euros desde su puesta en marcha, que ascenderían a 6.774 millones en un año completo, según cálculos de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, la Aifref), que los supervisores critican que be-



La vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, y la ministra de Hacienda, María Jesús Montero.

## Luz verde al Perte de descarbonización de la industria

El último Consejo de Ministros del año, que en 2022 es el que se celebra hoy, supone tradicionalmente una jornada de intenso trabajo para los gobiernos, que trata de dejar impulsados todos los proyectos que tenían pendientes o comprometidos antes del cierre del ejercicio. En esta ocasión, el Gobierno afronta medidas tan relevantes como la prórroga del paquete de medidas anticrisis desplegado para tratar de contener la crisis energética e inflacionista, y ha valorado también afrontar un nuevo incremento del salario mínimo interprofesional (SMI) desde los 1.000 euros a una horquilla de entre 1.046 y 1.082 euros al mes, que aspiraba a consensuar con los

agentes sociales. Más allá, sin embargo, el Gobierno quiere aprovechar su última cita anual para poner la primera piedra de los proyectos que costearán las nuevas ayudas europeas. Tras presentar el proyecto de adenda que busca ampliar el Plan de Recuperación en 94.300 millones de euros (adicionales a los 69.500 millones ya asignados al país), el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar hoy un nuevo proyecto estratégico de colaboración público-privada, el Perte de la descarbonización industrial. El proyecto busca impulsar la modernización tecnológica de la industria manufacturera así como la electro y gasintensiva, a fin de

facilitar la reducción de la emisión de CO<sub>2</sub> y otras emisiones contaminantes en línea con los objetivos de transición medioambiental que buscan frenar el cambio climático con miras a 2030. El proyecto, según la documentación del proyecto de adenda aprobada por el Gobierno, recibirá 400 millones de euros de transferencias directas de los fondos ya asignados al país en la primera fase del programa 'Next Generation' y 2.700 millones adicionales de los recursos asociados a la adenda (1.200 en ayudas no reembolsables y 1.500 en créditos blandos), para lograr la movilización de 3.100 millones de euros públicos a los que luego sumar el apoyo privado.

neficia más a las rentas altas y desincentiva la reducción de su consumo. En todo caso, ante la dificultad técnica de adaptar la bonificación por nivel de renta, el Ejecutivo baraja opciones para limitar su alcance a colectivos profesionales como los transportistas.

Más allá, la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ha manifestado su compromiso de mantener las rebajas fiscales sobre la energía (re-

ducción del IVA de luz y gas al 5%, suspensión del tributo de generación eléctrica y rebaja del Impuesto Especial, renunciando a ingresos por más de 6.000 millones) mientras dure la crisis energética

**Podemos reclama congelar el precio del alquiler y dar un cheque de 300 euros a familias**

agravada por la invasión rusa sobre Ucrania.

Acordada con Bildu la prórroga del límite de revalorización de los alquileres al 2% para todo 2023 e incluida también en Presupuestos la gratuidad del transporte ferroviario de media distancia durante todo el año, el debate final entre los socios de coalición se ha centrado en otras posibles medidas de ampliación del escudo social. Así,

Unidas Podemos viene planteando batalla para congelar los alquileres, rebajar un 50% el coste del transporte público, abaratar hipotecas u ofrecer un cheque de 300 euros a hogares vulnerables. El Gobierno se ha comprometido a consensuar un paquete global en el Consejo de Ministros de hoy que permita su puesta en marcha desde el 1 de enero.

Editorial / Página 2

## Sordo descarta el acuerdo de pensiones antes de final de año

Expansión. Madrid

El secretario general de Comisiones Obreras (CCOO), Unai Sordo, está “prácticamente convencido” de que las negociaciones sobre la segunda fase de la reforma del sistema de pensiones se extenderán a 2023, ya que “no hay tiempo material” para cerrar un tema tan “complejo” antes de fin de año. “La negociación ha ido muy lenta en este último mes y tiene muchas materias todavía por resolver, por lo que yo creo que no es realista pensar que se van a resolver en esta semana”, señaló Sordo ayer.

El líder de CCOO indicó que en estas negociaciones se abordan “cuestiones de mucho interés” para los sindicatos, entre las que ha citado las mejoras de ingresos para la Seguridad Social, el destope de las bases máximas de cotización, la mejora de las pensiones mínimas o el alargamiento del mecanismo de equidad intergeneracional. Sin embargo, Sordo considera que estas medidas son “muy compartidas” dentro de la mesa de diálogo, salvo una que “distorsiona la negociación” y es la relativa al periodo de cálculo.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones propuso a los agentes sociales ampliar progresivamente el periodo de cómputo de la pensión a 30 años, pero descartando los dos peores años cotizados, lo que significaría que la pensión se calcularía con los mejores 28 de cotización dentro de un periodo total de 30 años. Sordo recordó que los sindicatos se oponen a esta medida, entre otras razones, porque “no hay consenso político” y tampoco aparece en las recomendaciones del Pacto de Toledo. Sordo restó importancia al retraso de las conversaciones y ha defendido que una reforma “con efectos a décadas vista” requiere “de negociación y de acuerdo político”. Además, tampoco cree que la demora vaya a afectar al desembolso de los fondos europeos.

Por su parte, el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones no descarta que la segunda pata de la reforma de pensiones supere el plazo inicial que se había comunicado a Bruselas, 31 de diciembre de este año, con el objetivo de llegar a un acuerdo con los agentes sociales.